



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/114

27/07/2016

1342

AUTOR/A: DÍAZ TRILLO, José Juan y GONZÁLEZ BAYO, Josefa Inmaculada (GS)

RESPUESTA:

En esta campaña 2015 se ha realizado la asignación de los nuevos derechos de pago básico, y los agricultores españoles y andaluces que han demostrado su condición de agricultores activos han podido cobrar las nuevas ayudas a lo largo de los plazos establecidos.

En estos momentos, se dispone de los datos de ayudas directas percibidas por provincias para la campaña 2014, que para el caso de la provincia de Huelva se muestran a continuación:

Pagos UE realizados	Ayudas Directas en la provincia de HUELVA	
	CAMPAÑA	IMPORTE (€)
	N ^a Perceptores	
2014	8.711	50.825.320,45

Sin embargo, hasta que la Comunidad Autónoma de Andalucía no remita toda la información de la campaña 2015, no se dispondrá de tales datos.

Con los datos remitidos hasta el momento los importes cobrados en la campaña 2015 en la provincia de Huelva son 44.234.497,22 euros por un total de 8.112 perceptores pero estos datos, como se ha señalado, están todavía incompletos.

Madrid, 29 de diciembre de 2016